



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA.**

En Ixtapaluca, Estado de México, siendo las **13:00 horas del día 19 de diciembre del dos mil catorce**, reunidos en la sala de juntas que ocupan, la Coordinación de Vinculación y Asuntos Jurídicos y el Titular del Órgano Interno de Control, ubicada en el piso 1 del Edificio 1, A2, con domicilio en la carretera Federal México – Puebla, kilómetro 34.5, Pueblo de Zoquiapan, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, Código Postal 56530, la **C.P.C. Clarita Gregoria Soriano Aguirre**, en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace y Presidenta del Comité de Información; **el Lic. Arturo Roberto Calvo Serrano**, Titular del Órgano Interno de Control, en el Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca y **el Lic. Adrián Salazar Sepúlveda**, Servidor Público, designado por el Titular de la Entidad y Secretario de Acuerdos; **Dr. Héctor Marino Zavala**, Director de Operaciones y **el Lic. Efrén Lozano Rodríguez**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos del HRAEI **C. Martha Orozco López**, Responsable del Archivo de Concentración e Histórico del HRAEI.

En uso de la palabra, la **C.P.C. Clarita Gregoria Soriano Aguirre**, quien preside el Comité de Información y procede a dar lectura al Orden del Día, al siguiente tenor:

**Orden del Día**

- 1.- **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.**
- 2.- **Lectura y Aprobación en su caso del Orden del Día.**
- 3.- **Asuntos a tratar:**

1. Revisión del Informe de Labores 2014, presentado por la Coordinación de Archivos, en cumplimiento al artículo **29, fracción V** de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
2. Comentarios y en su caso, aprobación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2015, de conformidad a lo establecido por el artículo 29, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
3. Presentación del Catálogo y del Cuadro General de Clasificación Archivística que se aplicarán en el ejercicio 2015, para que en su caso, sea autorizado.
4. Tratamiento que se ha dado al instrumento denominado "Guía Simple" durante los ejercicios 2013 y 2014, así como las acciones que se llevarán a cabo en el 2015.
5. En cumplimiento a la fracción V, se solicita la atención y seguimiento al oficio de referencia UE/HRAEI/531/2014, relacionado con la fracción XVII del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
6. Abordar la situación que guarda la digitalización de archivos del expediente de personal adscrito al HRAEI.



7. Concerniente a la atención de la solicitud de información 1221400017914, analizar el seguimiento relativo al cumplimiento del acuerdo CI-HRAEI-E-14-2014, mediante el cual la Dirección de Operaciones, a través del oficio DO/HRAEI/0615/2014, ofreció la versión pública de la información requerida por el peticionario.

I.- En desahogo de los asuntos precisado en el punto 3, numerales 1 y 2 del presente instrumento, la Presidenta del Comité de Información entrega en este acto al **Lic. Efrén Lozano Rodríguez**, Responsable de Coordinación de Archivos del HRAEI, el oficio número **CI/HRAEI/050/2014** de fecha 19 de diciembre de 2014, mediante el cual se hacen diversas precisiones, tanto del informe anual de labores de la coordinación de archivos 2014, como del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2015.

II.- En desahogo del asunto precisado en el punto 3, punto 3), del presente instrumento, **Lic. Efrén Lozano Rodríguez**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos del HRAEI, entrega el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental, a fin de que sea revisado por el Comité de Información del HRAEI.

III.- En desahogo de los asuntos precisados en el punto 3, numerales 4) y 5), del presente instrumento, relativo al Tratamiento que se ha dado al instrumento denominado "**Guía Simple**" durante los ejercicios 2013 y 2014, acciones que se llevarán a cabo en el 2015, así como al cumplimiento a la fracción V, se solicita la atención y seguimiento al oficio de referencia **UE/HRAEI/531/2014**, relacionado con la fracción XVII del artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.-----

Al respecto, en uso de la palabra la **C. Martha Orozco López**, Responsable del Archivo de Concentración e Histórico del HRAEI, precisó, que durante los ejercicios 2013, se aplicaron los criterios que en materia de archivo lleva la Secretaría de Salud, subiéndose la información relativa a guía simple de archivo a la plataforma de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, sin embargo atentos a lo recomendado por el Archivo General de la Nación, en el sentido de que se elaboraren los instrumentos de control y de consulta archivísticos y someterlos a la autorización del Comité de Información de la institución, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29, fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, se tiene previsto que en 2015, se subirá la referida información relativa a la "**Guía Simple de Archivo**" a la plataforma del **HRAEI**, correspondiente al ejercicio 2014, antes del 10 de enero del 2015, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones en materia de archivos, particularmente a lo referido a la guía simple.-----

En uso de la palabra **Lic. Efrén Lozano Rodríguez**, Responsable de Coordinación de Archivos del HRAEI, externa que ya se solicitó a la dirección de operaciones, particularmente al área de informática que se realicen las acciones necesarias para contar a la brevedad posible con la mencionada plataforma.-----

**ACUERDO: CI-HRAEI-E-15-2014:** Los miembros del Comité de Información, acuerdan ténganse por hechas las manifestaciones vertidas por los **CC. Lic. Martha Orozco López**, Responsable del Archivo de Concentración e Histórico del HRAEI y **Lic. Efrén Lozano Rodríguez**, Responsable del Área Coordinadora de Archivos del HRAEI, quienes deberán informar a más tardar el **30 de enero de 2015**, sobre el cumplimiento a las obligaciones en materia de archivos, particularmente a lo referido a la "**Guía Simple de Archivo**", debiendo presentar documentación que así lo acredita. -----



IV.- En desahogo del asunto precisado en el punto 3, punto 6), del presente instrumento, relativo a la situación que guarda la **digitalización de archivos del expediente de personal adscrito al HRAEI**, se hace constar que a la presente sesión no asistió el **L.C. Alfonso Guerra Pérez** Subdirector de Recursos Humanos, quien informaría en todo caso, sobre el referido tema **digitalización de archivos**, por lo que el presente asunto queda pendiente, sin mayor pronunciamiento en este momento. -----

V.- En desahogo del asunto precisado en el punto 3, punto 7), del presente instrumento, Concerniente a la atención de la solicitud de información 1221400017914, analizar el seguimiento relativo al cumplimiento del acuerdo **CI-HRAEI-E-14-2014**, para el que la Dirección de Operaciones, mediante oficio DO/HRAEI/0615/2014, ofreció la versión pública de la información requerida por el peticionario,

**ACUERDO: CI-HRAEI-E-16-2014:** Los miembros del Comité de Información, tomando en consideración el volumen de la información determinan que lo relativo a dicha información se acuerde en una sesión extraordinaria subsecuente.

**ASUNTOS GENERALES:**

**Único.-** En razón de que se determinó en el acuerdo **CI-HRAEI-O-07-2014**, que tomando en consideración el volumen de la información relativa a la solicitud de información **1221400017914**, y a fin de contar con tiempo suficiente para analizar la información remitida por la Dirección de Operaciones, mediante oficio DO/HRAEI/0615/2014, (versión pública de la información requerida por el peticionario), se considera necesario que lo relativo a dicha información se acuerde en una sesión extraordinaria subsecuente, fijando para tal efecto las **11:30** horas del día **30 de diciembre de 2014**, quedando notificados los miembros del comité de Información, así como el Director de Operaciones de este Hospital.

Al no haber ningún otro comentario, la Presidenta del Comité de Información, dio por concluida la sesión siendo las **13:30** horas del día 19 de diciembre de 2014 y firman la presente, para su constancia, al margen y al calce en cinco cuatro fojas escritas por un solo lado, quienes en ella intervinieron.-----

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**C.P.C. Clarita Gregoria Soriano Aguirre**  
Titular de la Unidad de Enlace y Presidenta del  
Comité de Información

**Lic. Arturo Roberto Calvo Serrano**  
Titular del Órgano Interno de Control  
HRAE de Ixtapaluca

**Lic. Adrián Salazar Sepúlveda**  
Servidor Público Designado por el Titular de la  
Entidad y Secretario de Acuerdos del Comité

**Lic. Efrén Lozano Rodríguez**  
Responsable del Área Coordinadora de Archivos  
del HRAEI

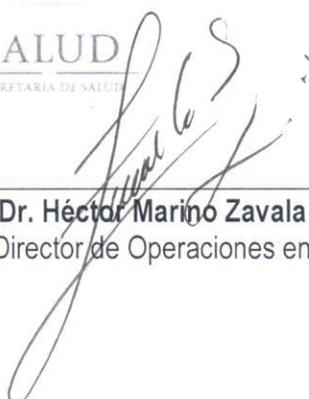


**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD

"2014, Año de Octavio Paz"



HOSPITAL REGIONAL  
ALTA ESPECIALIDAD  
IXTAPALUCA

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Héctor Marino Zavala Sánchez**  
Director de Operaciones en el HRAEI

  
\_\_\_\_\_  
**C. Martha Orozco López**  
Responsable del Archivo de Concentración e Histórico  
HRAE de Ixtapaluca

Esta es la página cuatro del acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Información, celebrada el 19 de diciembre del 2014.